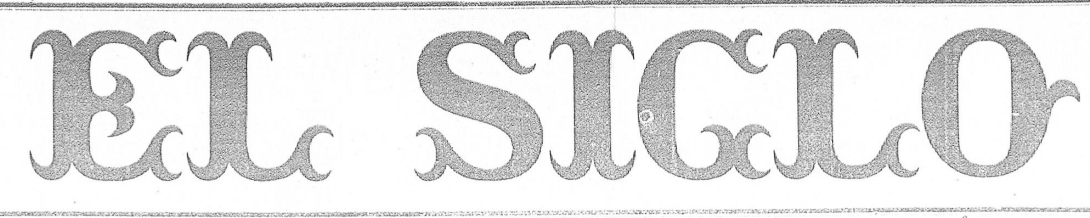
Miércoles 23 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,603

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. San Juan presbítero y mártir. Ayuno.

San Juan, presbítero en Roma, el cual en tiempo de Juliano Apóstata en la via Salaria antigua, fué degollado delante de la estatua del Sol. Su cuerpo lo sepultó San Concordio, presbítero, en el cementerio llamado el concilio de los mártires.

175 dias transcurridos, faltando 191 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Luna llena.

Efemérides

1829—BATALLA DE LA TABLADA EN CÓRDOBA.

Estando el general D. Facundo Quiroga ocupando la ciudad de Córdoba, el general D. José María Paz con un ejército se aproximó hasta una legua y acampó en el lugar conocido por la Tablada. Quiroga salió á batirlo el dia 22, y al llegar la noche se retiró sin que el triunfo se decidiese por ninguna de las dos partes; pero al dia siguiente, **23 de Junio de 1829**, renovada la batalla con encarnizamiento, la victoria se declaró por las armas de Paz, teniendo que huir el caudillo federal con direccion á las provincias de Cuyo, dejando el campo sembrado de cadáveres y abiertas las puertas de la ciudad al ejército vencedor, que en el mismo dia la ocupó.—Con este hecho de armas consiguió el general Paz someter á su causa á las provincias del norte, que le enviaron recursos.

1636—NACIMIENTO DE CHUN TCHI.

1813—SE DECRETA EN CHILE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

1814—OCUPACION DE MONTEVIDEO POR EL EJÉRCITO DE ALVEAR.

1839—MUERTE DEL SULTAN MAHMUD II.

EL SIGLO

La guerra civil argentina

Desgraciadamente los sucesos de la vecina República nos obligan ya á escribir este triste epígrafe á la cabeza de nuestro editorial.

La guerra civil arde en la República Argentina—Su opulenta capital, ayer centro de actividad comercial, hoy es un campamento en que se oye el estampido del cañon, y en que luchan denodadamente los argentinos.

¿Por qué luchan? ¿Cuál es la cuestion que ha puesto en sus manos las armas fratricidas?

Triste es decirlo. Es la eleccion Presidencial.

Lo que hay en el fondo de ese encarnizamiento es un nombre propio. Se trata de resolver á balazos quién ha de ser Presidente de la República.

Pues bien—Volvemos á decir lo que ayer dijimos—La única autoridad competente para dirimir la cuestion es el Congreso Nacional—La suprema manifestacion del patriotismo argentino es la sumision al fallo del Congreso.

Lo que hoy deben hacer los beligerantes es pactar un armisticio para dar lugar á las deliberaciones del Congreso.

Pero es preciso tambien que se reconozca que la sangre derramada ha abierto un abismo entre Buenos Aires y el General Roca. El General Roca no puede ya gobernar en Buenos Aires como Presidente constitucional. Si triunfando las armas del Ejecutivo Nacional fuese proclamado Roca, le seria ya imposible hacer respetar su autoridad en Buenos Aires por los medios legales. La poderosa resistencia que su Gobierno encontraría, haria de todo punto imposible que ese Gobierno se mantuviera dentro de los límites marcados por las Leyes; y una vez rota la valla legal, el Gobierno de Roca no tardaria en convertirse en un Gobierno de fuerza, en una verdadera Dictadura.

Reflexiónelo el Presidente Avellaneda, que harto ilustrado es para comprenderlo—Reflexiónelo tambien el General Roca, en quien nos resistimos á creer que la ambicion haya matado completamente el patriotismo.

Un armisticio inmediato; la reunion del Congreso Nacional; la renuncia del General Roca; la proclamacion de un Presidente que no sea Roca ni Tejedor; estos son á nuestro juicio los elementos en que en el punto á que han venido las cosas puede basarse el término de la deplorable guerra civil que ha estallado en la República Argentina.

Y como complemento de esta solucion, seria necesario resolver tambien la cuestion *Capital* y señalar á los Poderes Nacionales una residencia en que puedan funcionar con independencia completa, y en que su accion, libre y desembarazada, no se roce con la accion de ninguno de los Gobiernos Provinciales.

Como bola sin manija

Estamos de acuerdo con *La Razon* en que nuestra polémica toca á su término.

No es posible discutir con un contendiente que todos los dias se contradice.

Pide con caloroso empeño la destitucion de los Jefes políticos, y dice despues que esa destitucion no tiene importancia.

Se dice ardiente sostenedor de la libertad de la prensa, y afirma que la discusion por la prensa solo favorece á los sofistas.

Aboga por un manifiesto en que se dice que es preciso renunciar al empleo de la fuerza, y quiere que se reproduzcan en Montevideo las sangrientas escenas de Lima.

Se conoce que en la redaccion de *La Razon* cada uno tira por su lado—Se conoce que el Director de *La Razon* es de la escuela de D. Clodomiro Arteaga, que se decia Director político de *La Nacion*, pero que no la dirigia.

En fin, quedamos en que el elástico colega nos ha anonadado; y tenemos que agradecerle el que no quiere abusar de su triunfo, porque al cabo, aunque defensores nosotros de una mala causa, dice que hemos peleado bien.

¡Tanta bondad!

Sin embargo, permítanos nuestro generoso y magnánimo contendiente que declinemos su competencia en eso de decidir si la causa que defendemos es mala ó buena.

La opinion pública, que nos juzga á todos, decidirá.

Otro cabo suelto.—Dice que vale la pena de probar el resultado que da la abstencion.

¡Si ya está probado querida compañera! *Abstencion* por mayor se practicó en el Gobierno de Latorre.—El resultado está á la vista.—Que los Registros cívicos son ridículos, é inhabilitan á la mayor parte de los ciudadanos para votar.

Ya sabemos que el modesto colega pretende que él con su abstencion y su propaganda fué el que derribó á Latorre.

Puede ser: pero de acuerdo con *La France*, nos permitimos dudarlo.

Y despues de todo, ¿qué hemos ganado, si segun *La Razon* hemos salido de Scylla para caer en Carybdis?

Revista de la Prensa

La *Razon* demuestra como tres y dos son cinco lo que nosotros hemos dicho: que los Gobiernos personales matan el espíritu público y enervan los caractéres.

¡Si será eso verdad, cuando á pesar de los heróicos esfuerzos de *La Razon*, la opinion no da señales de vida!

« ¿Por qué se matan? » dice hablando de los argentinos.—De esto hablamos en nuestro primer editorial.

*
* *

Segun la *Nacion*, la *Razon* cansada de machacar á los curas, la ha emprendido con los militares, por variar. Un dia de estos dirá que los jefes de batallon tienen la culpa de que haga frio en invierno y calor en verano.

La Nacion creia que el descrédito de la Patria provenia de las pasadas luchas intestinas, de los desaciertos de los políticos de otras épocas, de los enormes y mal empleados empréstitos y de otras causas análogas: pero ahora comprende su error, y sabe que los militares tienen la culpa de todo.

Tambien admira el tacto con que *La Razon*, para traer á los militares á buen camino, les apostrofa diciéndoles que son una cáfila de bandidos.

*
* *

El Bien Público se ocupa de minas—No le parece mal que se trate de reformar el Código de Minería; pero le pareceria mejor que se reformasen los abusos y se anulasen las concesiones ilegales que se han llevado á efecto respecto de las minas de Cuñapirú.

Nada le gusta el proyecto de código de minería publicado por el *Diario del Comercio*, y se ocupa en impugnar las disposiciones del mismo.

*
* *

La Colonia Española nos dá un disgusto pintándonos la situacion con los colores mas sombríos. El Gobierno, dice, nos ha dado un soberano chasco: pero no es suya toda la culpa.

Tambien la prensa que desconoce las necesidades de la situacion, y los que se contentan con combatir el elemento militar, y no apoyan el elemento civil, tienen buena parte de ella.

Al que le caiga el sayo que se lo ponga.

*
* *

Todo se vuelve desengaños. *L'Italia Nuova* se figuró que la subida de Gladstone al ministerio contribuiria poderosamente al desarme de Europa.—Pero se le ha caido el alma á los piés al ver que la Cámara de los Comunes ha rechazado por gran mayoría una mocion que tenia por objeto excitar al Gobierno á que tomase la iniciativa para el desarme.

Defendiendo *La Razon* á los argentinos que han venido de Buenos Aires, dijo que era muy laudable su resolucion de no cooperar en su patria á la guerra civil.

L'Italia Nuova dice con razon—Pues si ese propósito es laudable en los hijos de la tierra, ¡cuán reprobable será en los extranjeros el tomar las armas para sostener la guerra!

De la misma opinion es tambien el remitidista A. C.

*
* *

L'Era Italiana hace un distingo.—Le parece muy bien que los estranjeros se armen para defenderse dentro de Buenos Aires: pero no que salgan á campaña, como los italianos que forman la Legion mandada por el Sr. d'Atri.

Bonita ocasion tiene ahora en concepto de *L'Era* el Sr. Garrou, Representante de Italia, para demostrar que merece las distinciones que le ha acordado su Gobierno, averiguando qué ha sido del marinero Repetto, que estaba á bordo de la *Pensiero*.

Supone que el Ministro de la Guerra y el de Gobierno están tratando de empujarse uno á otro fuera del Ministerio y hace votos por que pueda mas el señor Mac-Eachen.

Dice que el coronel Santos ha hecho saltar de su puesto sin ningun motivo al oficial 1.º de la Capitanía del puerto D. Leopoldo Machado de Bitencourt, porque no se prestaba á servir de comodin á los señores Santos, Barreto y Cª.

*
* *

Con sobrada razon se preocupa *La France* lo mismo que otros colegas de la falta de preparacion para recibir y dar ocupacion á los millares de inmigrantes que han empezado á llegar y han de tener que quedarse en esta República por efecto de la situacion de nuestros vecinos. Cuando siempre se ha estado anhelando por que vengan inmigrantes, hé aquí que su llegada es motivo de embarazo porque no hay colocacion que darles. Pero entre tanto la Cámara de Representantes se ocupa con la mayor asiduidad en desorganizar la instruccion pública.

Dice *La France* que la única compañía que puede auxiliar al Gobierno en este trance es la Cosmopolita, que se encarga de hacer los primeros adelantos y de arrendar terrenos á los colonos por cinco años. Añade que las colonias Helvética é Italiana tienen necesidad de estenderse y que el Estado tiene en esa region tierras fiscales que en pocos años podrian tambien convertirse en colonias con igual porvenir. Pero entre tanto nada se ha hecho sino discutir proyectos sobre proyectos sin arribar á ninguna solucion práctica. La Comision Central de Inmigracion tiene un director general, un secretario general y un director del asilo de inmigrantes que devengan $ 450 por mes: hay tambien una Comision de Agricultura: pero todo eso no nos dice qué se va á hacer con los 1,400 inmigrantes que van á llegar á bordo de *La France*. Bien ó mal es urgente poner manos á la obra y hacer algo.

Tambien de Montheolo se lamenta del tiempo que está perdiendo la Cámara en sus discusiones sobre la instruccion pública; y desearia que la prensa se uniese á las gestiones que parece se dirigen al Presidente de la República pidiéndole que ponga su veto al proyecto que se discute.

El colega puede contar desde luego con que no ha de faltar nuestro humilde concurso á esta iniciativa.

*
* *

A Petria supone desde luego que el Cuerpo Legislativo prestará su sancion al arreglo convenido entre el Gobierno y Mr. Morice para la terminacion del ferro-carril del Salto á Santa Rosa. Echa de menos en ese contrato la especificacion de la multa en que incurriria el contratante si no cumpliese las obligaciones del contrato. Llama la atencion del Sr. Morice sobre la conveniencia que habria en unir la via férrea del Salto á Santa Rosa con la que está proyectada del Cuareim á Uruguayana de la que es concesionario el Sr. D. José Cándido Gomez que actualmente se halla en Rio Janeiro ocupado en asuntos referentes á su empresa.

*
* *

El Diario del Comercio cree conveniente llamar la atencion del Gobierno sobre la limitacion que se ha impuesto á las funciones que corresponden á la Junta E. Administrativa: limitaciones que si continuasen darian por resultado el desprestigio y la inutilidad de esa corporacion. Se le ha quitado primeramente la contribucion directa, despues los asilos maternales y las casas de beneficencia y por último la administracion de la Lotería. Entre tanto, dice el colega, la verdad es que los resultados que obtenia la Junta en nada desmerecian de los que se obtienen hoy. No hay objeto ni utilidad en aumentar oficinas y corporaciones cuando las existentes pueden dar el resultado que se desea. Además sin rentas especiales y sin fondos no puede la Junta realizar ningun progreso y tendrá que vivir una vida raquítica y mezquina. Desearia por tanto que el Gobierno devolviese á la Junta las funciones que por anteriores decretos se le quitaron.

*
* *

Segun *La Tribuna Popular* va cundiendo la conviccion de que ante el peligro que se presenta de una reaccion es necesario que se unan todos los elementos que peligrarian si aquella triunfase. Esa union, dice, es aconsejada hoy por el instinto de conservacion, en vista de las noticias que se reciben de Rio Grande hablando de los conciliábulos que allí se celebran. El colega encarece la necesidad de la union.

*
* *

El Ferro-Carril toma nota de la adhesion de *La Tribuna Popular* á la política de conciliacion que venimos predicando y reproduce la parte de nuestra revista de la prensa en que analizamos el artículo de *La Tribuna* titulado *Tengamos moderacion*.

Se ocupa en otro artículo en esplicar la razon que le indujo á decir que «todo puede ser en este pais de los absurdos; é insiste en que la prensa estranjera no debe contribuir con su propaganda á enconar los ánimos en el pais.

Se hace cargo del artículo escrito en *La France* por de Montheolo y se muestra escandalizado de que este pida que el Gobierno ponga su veto al proyecto de instruccion pública que discute la Cámara de Representantes.

*
* *

La España escribe un artículo que lleva por epígrafe *La escuela y el cuartel*. El pensamiento que el colega desenvuelve es que los pueblos libres tratan de promover la instruccion pública como una de las bases fundamentales del órden y la libertad; y que los gobiernos despóticos y reaccionarios no son amigos de que la instruccion pública se difunda y buscan su apoyo en la fuerza material.

En otro artículo hace algunas reflexiones sobre los sucesos militares ocurridos en la República Argentina, diciendo con razon que cualquiera que sea el vencedor, su victoria no puede menos de ser lamentable para la patria.

*
* *

El Telégrafo Marítimo aplaude el proyecto presentado por los Sres. D. Juan A. Vazquez y D. Miguel César proponiendo que los productos agrícolas y de las pequeñas industrias del pais que se trasporten de uno á otro departamento, así como tambien las encomiendas y los muebles, queden esceptuados del uso de la guia.

Lamenta la sangre derramada en la lucha ocurrida cerca de Buenos Aires, sin atreverse hasta ahora á profetizar cuál será el resultado de la guerra.

Aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para facilitar alojamiento y manutencion á los inmigrantes que desembarquen en estas playas. Parece que el Gobierno ha prevenido á los Jefes Políticos que procuren inducir á los estancieros y dueños de terrenos que necesiten operarios á dar ocupacion á los inmigrantes. Supone el colega que la traslacion de estos correrá por cuenta del Gobierno ó de aquellos que soliciten obreros.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio 13 semestre

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

jn.13-15 — *J. L. Cuestas.*

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 — *Torrens.*

INTERIOR

Manifiesto

DEL JEFE POLÍTICO DE MALDONADO Á SUS CONCIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO

No sé si podria dispensarme de dirigir la palabra á mis conciudadanos del Departamento de Maldonado, puesto que soy conocido de todos y he ejercido antes de ahora por largos periodos el mismo empleo con que acaba de honrarme el Gobierno de la República, pero siento la necesidad de confortar la confianza que creo inspirar á mis conciudadanos con algunas declaraciones francas y esplícitas.

He aceptado el puesto de Jefe Político para servir la política de paz, de reparacion y de garantías que se ha proclamado por el Gobierno de 13 de Marzo en los documentos públicos que el pais conoce y para secundar esos altos propósitos en un Departamento que se ha distinguido siempre por su adhesion decidida á toda iniciativa generosa en el sentido de radicar las instituciones y de hacer efectivas las preciosas garantías consignadas en la Constitucion de la República.

En ese concepto, mas convencido que nunca de que no hay otra política digna de los buenos ciudadanos, ni capaz de garantir la paz y de hacerla saludable y fecunda, que la proclamada por el Gobierno en los documentos á que me he referido, protesto á todos mis conciudadanos que no habrá consideracion ni circunstancia alguna que me arrastre á separarme de esa regla de conducta y que en cualquier momento en que no me fuese dado responder eficazmente á esos propósitos abandonaré el puesto como lo he hecho en otras ocasiones en que me ha cabido el honor de regir los destinos del Departamento.

No quiero ni debo abundar en promesas lisonjeras.

En la posicion pública que voy á asumir, no puedo hacer otra cosa que identificarme con las instituciones y las leyes del pais para servirlas en el Departamento de mi nacimiento, de mis simpatías y de mi residencia—lo demas será el resultado de causas de otro órden que quiera Dios solo se ejerzan en adelante en el sentido del bien, haciendo que suene para nuestro infortunado pais la hora de la reparacion, de la paz fecunda y de las instituciones.

Con estos propósitos y bajo de estas impresiones vuelvo á ejercer las funciones de Jefe Político del Departamento y saludo afectuosamente á todos sus habitantes.

Montevideo, Junio 22 de 1880.

Honorio P. Fajardo.

Movimiento del Hospital

Dia 19

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron. . .	9	—	2	4
Salieron . . .	9	—	1	2
Fallecieron . .	1	—	—	1

Dia 20

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron. . .	6	1	—	2
Salieron . . .	10	—	1	1
Fallecieron . .	2	—	—	—

Dia 21

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron. . .	17	—	1	3
Salieron . . .	8	—	3	3
Fallecieron . .	1	—	—	—

ESTADÍSTICA

Pasajeros é inmigrantes

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Relacion de los pasajeros entrados de Ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Mayo próximo pasado, conforme al estado mensual levantado por la Capitanía del Puerto:

Clasificaciones	Entradas	Salidas
Varones adultos	473	515
Idem menores de 15 años . . .	51	48
Mujeres adultas.	138	207
Idem menores de 15 años . . .	39	12
Suma	701	782
Nacionalidad		
Uruguayos	3	67
Alemanes.	9	13
Franceses.	59	156
Brasileros.	15	31
Españoles.	131	121
Portugueses	6	9
Ingleses	18	16
Italianos	401	328
Austriacos	7	1
Suecos y noruegos.	29	3
Norte-americanos	1	2
Chilenos	3	...
Argentinos	6	1
Otras naciones de Europa . . .	7	31
Id. id. de América.	3	...
Suma	701	782
Profesiones		
Propietarios	3	...
Comerciantes	46	71
Industriales	102	6
Agricultores, labradores y pastores	173	8
Eclesiásticos, frailes y Hermanas de Caridad	...	4
Profesiones liberales (médicos, parteras, abogados, ingenieros, artistas etc.)	8	2
Peones y jornaleros	59	241
Sirvientes, cocineros etc. de ambos sexos	48	2
Sin profesion	232	428
Otras profesiones	33	20
Suma	701	782

Montevideo, Junio 21 de 1880.

La Direccion de Estadística General.

REPÚBLICA ARGENTINA

Concordia

DETALLES DE LA SUBLEVACION DE LA GUARNICION DE CONCORDIA Y DEL ASESINATO DEL JEFE POLÍTICO CORONEL DON AQUILEO GONZALEZ.

Salto, Junio 19, de 1880, 2 de la tarde.

La tropa existente en el cuartel ascendia á 200 y pico de Guardias Nacionales, mandados por el Comandante Baldraco.

Habia además un piquete de seguridad compuesto de 30 hombres como de línea, al mando del teniente Cardoso.

El coronel D. Aquileo Gonzalez, dormia en una pieza de la Jefatura, que como se sabe, está en el mismo cuartel.

La gente reposaba, al parecer, pacíficamente.

A eso de las dos de la mañana, se oyeron de pronto grandes gritos, ¡A las armas muchachos! ¡A ellos! etc.

Al mismo tiempo se sintieron dos descargas seguidas inmediatamente de un nutrido tiroteo.

Las puertas del cuarto en que dormia el Coronel Gonzalez fueron forzadas violentamente y los soldados entraron en tropel y confusion.

Al ruido del tiroteo que se sostenia en el patio y cuadras del cuartel se mezclaron algunos gritos angustiosos.

Era el Coronel Gonzalez que caia herido por once bayonetazos y tres balazos.

Mientras tanto, en las cuadras tenian lugar otras escenas.

El Comandante Baldraco y el Mayor Retolaza, primero y segundo Jefe del cuerpo sublevado, trataron de dominar el motin dirigiendo la palabra á sus soldados, estos por toda contestacion calaron bayonetas contra estos Jefes, declarándoles que si no se retiraban iban á asesinarlos, que con ellos no tenian que ver nada, que los dejaran en libertad de hacer lo que les diera la gana.

Los Jefes no tuvieron mas que hacer sino retirarse.

Los 30 hombres del piquete que eran adictos al Jefe Político, simultáneamente con el asesinato de este, eran sorprendidos durmiendo por un grupo de sublevados que, por primera providencia hizo una descarga cerrada desde la puerta de la cuadra.

Estos hombres sorprendidos se tiraron al suelo de sus tarimas y sin atinar lo que hacian, tomaron las primeras armas que encontraron, que eran unas lanzas, pues los revoltosos ya se habian apoderado del armero que contenia sus remingtons.

Con estas armas desiguales, pues los amotinados tenian riquísimo armamento, se sostuvieron valerosamente.

El teniente Cardoso, sobre todo, poniéndose al frente de ellos se portó como un valiente, siendo gravemente herido en la refriega.

El alférez Gomez (un jóven procurador que estaba en el estudio del Dr. Diaz), lo acompañaba resistiéndose con su revolver á los sublevados; tambien fué herido de mucha gravedad.

Heridos casi mortalmente los jefes, se introdujo la desmoralizacion en el piquete en cuyas plazas habian habido tambien algunas bajas y dominado al fin por los amotinados tuvo que rendirse.—Todos los soldados fueron maniatados, y llevados hasta los heridos.

Se dice que el teniente Cardoso falleció pocos momentos despues; en cuanto al alférez Gomez yendo muy mal herido, lo dejaron moribundo en la estacion del ferro-carril.

Asaltaron luego el telégrafo y el telegrafista disparó. Rompieron el aparato.

En la estacion del Ferro-carril, obligaron al Jefe á hacer calentar la máquina y así que estuvo lista montaron en el tren como 250 hombres, llevándose un magnífico armamento remington, y municiones suficientes y partieron con direccion á Corrientes.

Un oficial iba en la máquina, vigilando al maquinista.

Lo notable de todo esto es que el Coronel Guarumba y el Mayor Espíndola que estaban acampados á menos de una legua del pueblo, con su importante division no hayan sentido, ni tenido aviso de nada de esto.

El cadáver del Coronel Gonzalez está depositado en una casa frente á la Jefatura.

La esposa de este señor, dicen que andaba por las calles de Concordia desesperada y casi loca.

Un hermano de ella que estaba tambien en el cuartel pudo escaparse.

A estas horas está citada la pasiva para dar guarnicion á la ciudad.

La Capitanía del puerto en donde estaba el Coronel Cordero con 12 hombres ha sido respetada.

¡¡Ya empieza la guerra civil con todos sus horrores!!

El Coronel Gonzalez, y sus bravos compañeros caidos, son sus primeras víctimas en la vecina provincia.

(El Porvenir del Salto.)

Corrientes

Ha sido cortado el puente de Mocoretá, en el rio de ese nombre que divide las provincias de Corrientes y Entre-Rios.

Por esa causa el ferro-carril ha suspendido su movimiento entre Concordia y Monte-Caseros.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete aleman *Hamburg* tuvimos ayer diarios de Paris hasta el 24, Madrid 25 y Lisboa 27 del pasado.

De la Albania desmentian la noticia de la ocupacion de Scutari por el ejército albanés, despues de la expulsion de las autoridades turcas. Segun los mismos informes, los montenegrinos ocupaban á Pogoritza y Kuci y los albaneses estaban concentrados en las cercanías de Ponti.

Algunos diarios alemanes daban las relaciones diplomáticas entre la Roumania y la Bulgaria á punto de romperse.

El Gabinete rumaico, que viera con disgusto la constitucion del Principado de la Bulgaria, queria impedir á este ensancharse por todos los medios.

Por su parte, el Gobierno búlgaro hacia responsables á las autoridades rumaicas de la Dobroutscha responsables por los actos de violencia practicados por los turcos en la Bulgaria Oriental. Por eso el representante diplomático de la Roumania recibió varias observaciones al respecto de parte del Gabinete de Sofia. Llegaron las cosas al punto de no comprenderlo en las invitaciones oficiales y el Gobierno de Bucharest, creyéndose ofendido en su dignidad llamó á su enviado Stardza. El Gobierno de Sofia procedió inmediatamente del mismo modo.

En Bucharest y en todo el Principado de Roumania, fué festejado el dia 22 de Mayo, aniversario de la proclamacion de la Independencia nacional y de la elevacion al trono del Príncipe Cárlos.

Segun se decia, hubo la idea de aprovechar esa fiesta nacional para elevar la Roumania á Reino, por una especie de aclamacion popular: así la Europa se hallaria en presencia de un hecho consumado.

Ese proyecto fué no obstante abandonado á causa de las disposiciones de la Europa y sobre todo, á darse crédito á un despacho del *Times*, fué que el ministro de la Servia Ristitche, previno á Bratiano que el príncipe de la Servia, tomaria inmediatamente el mismo título que el príncipe de la Roumania.

Confírmase la noticia de la sentencia de muerte pronunciada contra el infeliz negociador del tratado de Kuldja, Tchong-How; pero segun las esplicaciones que un especialista en asuntos de la China, el profesor Vasilieff, habia comunicado á un diario ruso, el condenado tenia que esperar aun mucho tiempo para la decision definitiva de su suerte. Es costumbre en la China, fuera de los casos de rebelion, ó cuando de la demora puede resultar peligro para la paz pública, reunir todas las sentencias de muerte hasta la entrada del invierno. En esa época, de todas las provincias del imperio se remiten al ministro de justicia listas de los condenados á la pena capital. El ministro examina esas listas, suprime cierto número de nombres y presenta una lista general de los restantes al emperador, quien á su vez dá ordinariamente largas á su clemencia. Cada lista, así modificada, es reenviada á cada gobernador, quien la abre en presencia de todos los condenados de la provincia, reunidos en la plaza de las ejecuciones y manda inmediatamente ejecutar á aquellos cuyos nombres no fueron borrados ni por el ministro de justicia ni por el emperador.

Así pues, si se respetara la costumbre, Tchong-How puede escapar aun á la muerte, pues le faltan todavía dos instancias para que la rigorosa pena á que fué condenado tenga ejecucion, sin hablar ya del resultado de intervencion activa de los jefes de mision europeos.

El *Diario de San Petersburgo*, á propósito de una carta de Lóndres publicada por la *Correspondencia Política*, concerniente á la actitud de la Inglaterra en la cuestion de Kuldja, dice que el gabinete actual jamás abrigó los mezquinos deseos que le atribuian, de explosion del patriotismo chino. Afirma que en parte alguna los intereses europeos son tan solidarios como en China. Esa solidaridad ha sido manifestada espontáneamente por todas las potencias en varias ocasiones y aun ahora mismo, con motivo de la cruel condenacion del Embajador Tchong-How. Jamás se trató de intervencion inglesa, por la simple razon de no haberla pedido nadie.

Rusia es la que no puede aceptar una indemnisacion pecuniaria ni consentir que una poblacion que se colonizó durante doce años bajo su proteccion, sea victimada por los chinos—Por consiguiente la exitacion de ánimos que reina en China tiene necesariamente que calmarse, á menos que no quieran comprometer allí las relaciones con todas las naciones civilizadas, inclusive la Inglaterra.

—La noticia que dá la *Pall Mall Gazette* de que el embajador chino en Lóndres seguiria en breve para San Petersburgo á fin de resolver las dificultades relativas á la ejecucion del tratado de Kuldja, parece confirmar el concepto del diario ruso á que nos referimos.

Segun comunicó el *Nuevo Tiempo*, tambien de San Petersburgo, el tribunal militar empezó el 6 de Mayo el juicio del hijo del consejero titular Adriano Mikhaïlow, del consejero Orestes Weimar, cuya prision causó tanta sensacion en las altas esferas de la capital, de un individuo que se atribuia el nombre de Waldimir Sabourow, del estudiante de la universidad de Moskow, Leyba Lowenthal, del tecnólogo Leoncio Berduikow, del estudiante de la academia de medicina Leonidas Boulanow y de la hija del teniente Alejandrino Malinosky y de las mujeres Olga Nathanson y Olga Vitaniew, acusados todos de pertenecer á asociaciones secretas denominadas socialistas revolucionarias, establecidas con el fin de acabar con el órden social y económico en Rusia y que se ha manifestado por una serie de crímenes de la mayor gravedad.

El proceso de Weimar ocupaba vivamente la opinion pública en Rusia. La publicidad de los debates era prohibida severamente y los telégramas dirigidos á los diarios estranjeros que trataban de ese proceso eran rigorosamente interceptados.

Como se sabe, Weimar es acusado de haber proporcionado á Solovieff el arma de que se sirvió para disparar contra el emperador, y á Mirski el arma con que hirió al general Drenteln.

—Las cámaras inglesas se ocupaban de las interpelaciones que los conservadores hacian al gabinete. La oposicion queria sobre todo mostrar que Gladstone se habia visto obligado á copiar al precedente ministerio sin cambiar en cosa alguna la política de Beaconsfield, despues de haberla atacado tan violentamente en la cámara y en los *meetings* electorales. Hacian resaltar la contradiccion entre sus palabras y sus actos, notando que el primer ministro ya habia hecho acto de contricion ante el Austria; que para el Oriente solo reclamaba la aplicacion del tratado de Berlin; que conservaba á sir Bartle-Frere en el Cabo de Buena Esperanza, por la exoneracion del cual habia votado con todos los ministros pocos meses antes; que habia nombrado gobernador general de la India al marqués de Ripon (convertido al catolicismo), en perfecta contradiccion con las ideas que habia sostenido en los folletos publicados en 1880.

Bradlaugh se presentó á la cámara de los comunes para prestar juramento, cediendo de su pretension de pronunciar simplemente la afirmacion de su fidelidad; se opuso á eso el representante Wolff, alegando que Bradlaugh no podia prestar un juramento que no obligaria su conciencia.

Gladstone propuso que se encargase á una comision de examinar si la cámara tenia el derecho de impedir que se prestara juramento y qué límites tenia su competencia en tal caso. Su mocion fué apoyada, quedando aplazada la discusion.

—Segun las apreciaciones de algunos diarios, se multiplicaban los indicios de que el príncipe de Bismark meditaba la disolucion del parlamento.

Los delegados del centro aleman eran esperados en Roma á fin de concordar en el proceder comun que deberian observar respecto de las leyes eclesiásticas. Entre tanto, eclesiásticos y notabilidades católicas, por prudencia habian ya firmado un *memorandum*, protestando contra el proyecto de dar al gobierno poderes discrecionales para la aplicacion de las leyes de Mayo.

Los defensores del proyecto alegaban que el gobierno prusiano no podia proceder inmediatamente á la revision de esas leyes, porque quedaria así irremisiblemente desarmado, antes que el poder eclesiástico hubiese por su parte demostrado prácticamente sus intenciones pacíficas y sin eso es justamente donde residia la dificultad: las leyes de Mayo formaban un obstáculo invencible á esa demostracion pacífica de parte del clero. Era una especie de círculo vicioso del cual no se podria salir sino por un espediente de la clase del consignado en el proyecto presentado á la cámara de Berlin.

La cuestion del nombramiento para los curatos vacantes daba una prueba característica de semejante dificultad. El Papa recomendó, como es sabido, á los obispos prusianos que pidiesen la sancion del poder civil para los nombramientos de curas. Esa concesion quedó en el estado teórico, no solo en razon del limitado número de eclesiásticos que podian ser nombrados curas, segun las condiciones impuestas por las leyes de Mayo, como por el gran número de obispados vacantes, á consecuencia de muerte ó destitucion de los titulares.

Era por tanto necesario alejar ese doble obstáculo, permitiendo al gobierno, de un lado, dispensar á los eclesiásticos de las condiciones exigidas por las leyes de Mayo; de otro, llamar á los obispos destituidos á la direccion de sus diócesis. Tales eran precisamente las dos principales disposiciones del proyecto de ley.

El gobierno declaraba que las medidas propuestas por él solo eran el prefacio de la revision de la legislacion de Mayo. Esas medidas permitirian al clero dar una prueba de sus disposiciones pacíficas. Una vez dada tal prueba, las leyes del *Kulturkampf* serian definitivamente revisadas; sino se aplicarian pura y simplemente esas leyes.

Es cierto que la reintegracion de los obispos destituidos constituiria un hecho consumado, pero probablemente el príncipe de Bismark no se decidiria á proponer esa reintegracion sin estar cierto de que el episcopado satisfaria las condiciones de que dependia la pacificacion religiosa, y es un indicio seguro de que las negociaciones de Viena producirian resultados prácticos reales que el proyecto de ley presentado á las cámaras prusianas está destinado á consagrar.

—El nuevo embajador inglés cerca de la Puerta ya habia seguido de Viena para Constantinopla. En la conferencia que tuvo allí con el baron Haymerlé, Goschen no hizo ningun misterio de los sentimientos de Inglaterra, que no tiene interés particular en la conservacion de Turquía, dando, sin embargo, la mayor importancia á la estricta aplicacion de las reformas.

El baron Haymerlé sostuvo que la Turquía constituye siempre un factor político importante; que merece al menos tanto interes como la Bulgaria y la Roumelia; que el tratado de Berlin tiene por objeto hacer posible la regeneracion de la Turquía y que la ejecucion del tratado debe continuar en ese mismo sentido y no con la intencion preconcebida de destruir el imperio otomano. Las tendencias del Austria son que se mantenga y consolide el actual estado territorial de la península de los Balkans; el gabinete inglés es indiferente á eso.

—Los diarios católicos de Bélgica anunciaban la vuelta del nuncio del Papa á Bruxelas y el recibimiento de la respuesta de la Santa Sede á la última nota del ministro de negocios estranjeros.

El obispo de Tournai continuaba publicando en la prensa liberal cartas denunciando lo que él llamaba «el silencio, las traiciones, el crimen del Papa Leon XIII» que lo habia declarado loco para separarlo de sus funciones episcopales y hacerlo sustituir por un coadjutor.

—A la cámara de diputados de Francia habia presentado Benjamin Raspail, en su nombre y en el de sus amigos, con gran aplauso de la izquierda, dos proyectos de ley, uno declarando de fiesta nacional el dia 14 de Julio, otro suprimiendo el cabildo metropolitano de Santa Genoveva y mandando restituir el Panteon al destino que le habia dado la asamblea nacional de 1791.

La candidatura del obispo de Angers en la circunscripcion de Brest se acentuaba cada dia mas. El prelado fué proclamado candidato católico del directorio realista. La principal fraccion del partido bonapartista, teniendo por órgano al *Pays*, declaraba que semejante eleccion era mas que una eleccion política, pues era una eleccion cristiana, y sostenia con todas sus fuerzas la candidatura del obispo Freppel, que seria por el contrario combatida por todos los republicanos, segun el *Globe*.

—En Portugal aun continuaban reunidas las córtes, cuya sesion legislativa se prorogó hasta el 2 del corriente Junio.

Correspondencia de París

LA TERTULIA DE MME. E. ADAM

Mme. E. Adam es el segundo poder de la República. Tiene una córte cómo Mme. de Maintenon, poetas que la comparan á Mme. Roland, hombres de Estado que le piden consejo y le ruegan que disponga algo en su favor á la opinion pública, periodistas que repiten estas palabras como oráculos, amigos adictos y enemigos declarados. No deshace aun ministerios, pero hace generales, prefectos y diplomáticos; su prestigio crece de dia en dia, y despues del palacio de Borbon y del palacio del Elíseo, á sus salones se dirigen los neófitos y los advenedizos de la república, los partidarios de los arrepentimientos lucrativos y de las conversiones oportunas. Este nuevo camino de Damasco no carece de atractivo y está abierto para todas las almas débiles y vacilantes.

Mme. E. Adam vive en el cuarto piso de una casa del bulevar Poissonière. La antesala es de forma poligonal; á la izquierda hay un vasto comedor adornado con hermosas vajillas de porcelana y loza de gran precio; la mesa está siempre cubierta de flores procedentes de la posesion que tiene en Cannes Mme. Adam, porque es muy aficionada á las flores. A la derecha se halla el gran salon de visitas amueblado con sencillo y severo gusto, no viéndose en él mas objeto de arte que los bustos de la señora de la casa y de su esposo, fallecido tres años ha, que ocupan el centro de la pieza, junto á la cual hay un pequeño gabinete ó biblioteca donde Julieta Lamber está comunmente y recibe á las personas mas íntimas de la casa. Mme. Adam es alta, lleva los cabellos empolvados, su rostro está bien contorneado y sus brazos que son muy hermosos causarian envidia segun dicen sus aduladores á la Venus de Milo. Los dioses le han concedido el don de agradar y ella sabe aprovecharse de la liberalidad de los dioses. Tiene cuarenta y tres años de edad, y aunque hay quien dice que tiene cuarenta y cinco, esto no pasa de una calumnia ó á lo menos de una murmuracion. En las reuniones que da los miércoles se presenta con tocado á la Tallien y con frecuencia usa traje blanco guarnecido de hojas de encina.

Julieta Lamber se espresa muy bien en toda clase de asuntos, y quizás podria tildársela de querer dirigir la conversacion, á semejanza de Mme. Geoffrin que en el siglo XVIII atendia á todo en sus reuniones; indicaba los asuntos de conversacion, amaba la unidad y tenia empeño, como dice M. de Sainte Beuve, en ser el centro de todo. Cuando se halla delante de doce ó quince personas hace alarde de ingenio, prodiga los epigramas, las palabras incisivas y agudas; detesta á las personas comunes y vulgares y no escasea los sarcasmos á sus amigos políticos.

Si las paredes pudiesen hablar, y algunas veces hablan, MM. Gambetta, Lepère, Julio Ferry y muchos otros oirian cosas muy crueles. En la conversacion íntima Julieta Lamber aparece sentimental, casi melancólica; trata con desenfado los asuntos novelescos y de pura imaginacion, se muestra mas mujer que en otras ocasiones, abandona su pedestal y baja otra vez á tierra. A los banquetes que da todos los dias asisten hombres políticos y militares que forman las dos terceras partes de las comidas; la tercera parte restante la componen artistas y literatos. Entre los principales concurrentes figura un periodista célebre á quien ella trata como á una persona de edad y le coloca en el sitio de preferencia.

MM. de Freycinet, Lepère, de Marcère, Duclerc, el general Farre, el general Galliffet y otros toman parte en esos banquetes, despues de los cuales hay reunion á la que asisten ministros, diputados, senadores, publicistas, artistas y diplomáticos, en número entre todos de 150 á 200 personas. No falta en la reunion algunos bonapartistas, y los radicales acusan á Mme. Adam de admitir en sus salones á reaccionarios. El centro izquierdo no figura en esas reuniones; no obstante, algunas veces aparecen en ellas MM. Bardoux y Julio Simon. Julieta Lamber no admite á ninguna mujer á sus veladas de los miércoles: ella sola brilla.

Sabido es que las relaciones de M. Gambetta con ella se han entibiado y que MM. Spuller y Brisson han seguido al ex-dictador á su monte Aventino. La ingratitud, se ha dicho, es la independencia del corazon y M. Gambetta es bajo este aspecto el mas independiente de los hombres de Estado; pues que debe mucho á Julieta Lamber, y ha preferido desembarazarse del peso del agradecimiento. Mme. Lamber fué por espacio de muchos años la ninfa Egeria del Numa del oportunismo y ensayó en vano formarle, pulirle, y enseñarle el Código de la cortesía y de los miramientos sociales.

Mostróse severa cuando M. Gambetta desmayaba; y cuando despues del 16 de Mayo pensaba el ex-dictador irá descansar por segunda vez en la deliciosa playa de San Sebastian, ella le alentó: «Mirad bien; detras de todo supuesto grande hombre, decia Lamentable, ya sea orador, poeta ó militar, vereis siempre que esa notabilidad no es mas que la voz, la poesía ó el genio de una mujer que sonrie oculta en la sombra.» Julieta Lamber es el autor del célebre dicho: *someterse ó dimitir*, atribuido al presidente de la Cámara, lo detesta hoy y del príncipe de Bismarck, mientras que ella preconiza la alianza rusa.

Esto dió lugar á tibieza de relaciones, y esta no tardó en convertirse en un rompimiento entre las dos potencias. Julieta Lamber se pasó con armas y bagajes al campo de M. Grevy. Ha hecho alianza con el presidente de la República y el general Pittie representa el papel de Mercurio entre los dos aliados; es el quien va del uno á la otra, quien les sirve de mediador y correo, lleva las recomendaciones y anuncia los favores obtenidos. Mme. Adam fué presentada en el último baile del Elíseo, y en seguida M. Grevy corrió á darle el brazo y paseó con ella durante una hora por sus salones.

En política Julieta no tiene principios fijos; sus sentimientos son liberales y sus ideas autoritarias; profesa un verdadero culto por los girondinos y los ve al traves del prisma de la leyenda revolucionaria; sus héroes son Buzot, Vergniaud y Barbaroux. Su valor está á la altura de su ambicion, y ha declarado la guerra al partido de Clemenceau. Ha educado á los hijos de Rochefort, y este la detesta porque se opone á su amnistía. Le asustan formalmente los progresos del radicalismo, y se por buen conducto que no ha aprobado los decretos de 29 de Marzo contra las congregaciones.

En filosofía Julieta Lamber participa de las ideas de Juan Jacobo Rousseau y de Jorge Sand, ó mas bien es una neoplatónica de la escuela de Alejandría. Uno de sus amigos me decia: «No tiene mas religion que lo bello, su verdadera patria es Grecia, y en política es girondina. No es, pues, de su época y pertenece á otras edades; hubiera debido vivir en tiempo de Pericles ó en 1792. Su paganismo literario y filosófico y su patriotismo ardiente, he aquí dos rasgos importantes de su carácter; se le perdonará mucho porque habrá amado mucho á su pais.

Julieta Lamber ha publicado algunos libros de viajes y novelas. Tengo varias de sus obras sobre la mesa: *Ideas antiproudhonianas, En los Alpes, El mandarin, Relatos del golfo Juan, Leila, Griego*. Todas son de lectura penosa y lo mejor seria no hablar de ellas; el pensamiento sale embarazoso y es estraña la forma. Cuando las mujeres se hacian autoras bajo la monarquía escribian con otro estilo. La parte flaca de Julieta Lamber es mostrarse ávida de influencia literaria como de todas las demas influencias, y no merece completamente la lisonja que Julio Janin dirigia á Mme. de Girardin: *Femina fronte patet, vir pectore, carmine musa*: mujer por la belleza, hombre por el valor y musa por sus versos. En literatura imita mas de lo que se figura el estilo de M. Gambetta y olvida que la hinchazon no es la profundidad.

He aquí una muestra de su estilo sacado de su prefacio á la *Nueva Revista*: «Lo que Thales encontró de natural en la naturaleza y de humano en el hombre ¿no podriamos *encontrarlo nosotros de social* en la sociedad?... ¡Qué nacion tiene mas que la francesa el amor en *cantidades iguales* al órden y al movimiento! Estas dos pasiones que se juzgan contradictorias, son por otra parte *complementarias*, siendo á las veces la inercia violencia acumulada.... Tenemos no satisfacer las exigencias de nuestros vigores *renovados, y acumularlos en des aliento ó en irritacion*.»

Julieta Lamber ha querido añadir una nueva flecha á su carcaj, otra cuerda á su arco y ha fundado la *Nueva Revista* que, segun cree, debe rivalizar con la *Revista de Ambos Mundos* y con el *Corresponsal* y conducir al triunfo de la república ateniense y girondina. Tiene por colaboradores hombres de talento, MM. Gilbert, Agustin Tierry, Rivière, Coppée, Leconte de Lisle, de Bornier, Doroulede, Littré, Ouida, etc., Cairoli y Castelar le han dado escritos de sensacion. Sin embargo, esos escritores, cuando escriben para esa revista, parecen achicarse como los demonios que penetran en el Pandemonium de Milton; sus trabajos en general no pasan de una manera vulgar y enfática; casi todos parecen artículos de periódido diluidos, y la revista carece de unidad. Me aseguran que su revista obtiene bastante éxito, lo cual no tiene nada de estraño en una época en que el *Assommoir* y *Nana* hacen ganar centenares de miles de francos á su autor.

Se ha hablado mucho del último baile de trajes que ha dado Julieta Lamber. Se bailó mucho, apasionadamente hasta las ocho de la mañana. La señora de la casa iba disfrazada de hechicera y sacaba el horóscopo á sus candidatos. Habia mucha gente en torno de ella, pues se sabia que la mujer política podia realizar las predicciones de la profetiza, que la pitonisa era además una hada casi omnipotente, que la buenaventura era casi una promesa. Vió á un coronel y á un jóven periodista. «Serás general», dijo al uno, «serás prefecto», dijo al otro, y ocho dias despues el *Diario oficial* daba razon á la hechicera.

C.

Los Bancos ingleses

(Traducido de la *Revista de ambos mundos*)

El estudio de los Bancos ingleses está, por muchos puntos de vista, lleno de interés. Por una parte, muestra qué persistencia de esfuerzos ha sido necesaria para constituirlos sobre las bases actuales, qué cambios han esperimentado, qué formas diversas ha realizado sucesivamente el espíritu de asociacion. Por otra parte, permite tomarse cuenta de la acumulacion prodijiosa de capitales que se ha hecho en Inglaterra, sobre todo desde hace dos siglos; atestigua entre la estension de los bancos ingleses y la marcha conquistadora de la raza anglo-sajona sobre el globo, en medio de comarcas tan vastas, tan lejanas las unas de las otras, tan diferentes por su clima, sus producciones, por las razas que las ocupan, las relaciones permanentes que hacen de los Bancos de Inglaterra uno de los instrumentos mas enérgicos de su preponderancia económica, de su accion política y de su influencia civilizadora.

No es la primera vez que el Banco se ha cambiado, para un pueblo ó un Estado, en medio de esparcirse y salir mas allá de sus límites territoriales. Sin duda los fenicios habian establecido Bancos en sus numerosas factorías cuya red no dejaba de tener relacion con los Bancos coloniales de Inglaterra. Los griegos han constituido igualmente Bancos como en Atenas y Corinto. Los banqueros atenienses tenian sucursales en Jonia, en sus colonias del Helesponto y del Ponto Euxino. Pero, sobre todos los grandes mercaderes, los banqueros de Milan, de Venecia, de Florencia, de Génova, de Lombardía, son los que han ejercido, desde el siglo XII al XV, no solamente en toda la Europa, sino tambien en las costas de Asia y Africa, hasta en Tartaria y China, una influencia análoga á la de los Bancos ingleses han diseminado en todas partes sus *foreign and colonial banks*: los lombardos poseian en Francia, en Inglaterra, en Flandes, en Calatogo, en Túnez, en Ejipto, en Chipre, en Rodas, en Constantinopla, sobre las orillas del Mar Negro, numerosas sucursales. Los Peruzzi de Florencia han tenido hasta seis sucursales, una de las cuales en Lóndres, una en Túnez, una en Rodas; los Alberti han tenido hasta nueve, una de las cuales en Paris, una en Bruselas y una en Constantinopla.

Lo mismo que en los bancos de los lombardos, el desenvolvimiento de los bancos ingleses ha concordado no solamente con los progresos del comercio marítimo y de la industria manufacturera, sino aun con la posesion, con las garantías de un gobierno libre. Lo mismo ha sucedido en los bancos de Grecia y Roma. La época de su prosperidad ha coincidido con la de la libertad en las instituciones políticas. Los capitales, en efecto, necesitan una seguridad que solo las instituciones libres pueden ofrecerles. Si pertenece, en virtud de la costumbre ó de la fuerza, al gobierno ó al príncipe, el poder de apoderarse de ellos, como Cárlos I y Cárlos II lo hicieron sin escrúpulo, así como la mayor parte de los soberanos de la edad media con los judíos, los bancos no tienen razon de ser, puesto que les faltaria la seguridad que ante todo piden los capitales. Durante seiscientos años, el banco de Venecia y de San Jorge, en Génova, han podido prolongar su larga carrera porque, durante seis siglos, han encontrado garantías completas en los gobiernos que habian presidido á su formacion. Para disolverlos ha sido preciso la caida de estos gobiernos.

Por lo demas, la estension de las relaciones comerciales, los progresos de la industria manufacturera, la seguridad de las instituciones libres, no bastaban para garantir á los bancos la duracion de su prosperidad. Es preciso que encuentren, sea en el desenvolvimiento normal de la legislacion, sea en el nivel normal é intelectual de las poblaciones, sea en la esperiencia, la capacidad, la probidad de su personal, los medios de accion y los recursos que deben engrandecer á medida que se acrece la importancia de los intereses que se les confia.

Las mismas causas han presidido, en todos los Estados, la formacion y desenvolvimiento de los bancos.

La diversidad de monedas, la necesidad y las dificultades de verificarlas y cambiarlas ha sido la primera de estas causas. Esta causa ha cambiado hoy dia de carácter sin perder su importancia. Los cambios de moneda no son mas que una rama secundaria de los bancos, pero la conservacion, la acumulacion, la distribucion de los metales preciosos, la fabricacion de buenas monedas, la economía en la circulacion monetaria, son una de las funciones principales de los bancos. Tales han sido, en el siglo XII, los servicios prestados por el Banco de Amsterdam.

La conservacion de los depósitos ha sido la segunda causa. En la Grecia, esta conservacion pertenecia sobre todo á los templos, á los colegios de sacerdotes de Delfos, de Olimpia, de Dodona, autorizados por la tradicion para servir de depósitos. En Roma, las *argentarii*, revestidos de un carácter casi oficial, recibian igualmente depósitos que empleaban en préstamos; eran pues verdaderos banqueros. Por lo demas, la falta de seguridad se hizo tan profunda en los últimos tiempos del imperio romano, sucedió bajo la influencia del cristianismo un cambio tan considerable en las ideas económicas, que el empleo de depósitos no fué posible ni lícito. Segun la parábola del Evangelio, el servidor fiel debe remitir los fondos de su señor al banquero que asegura el interes, parábola que testifica la seguridad y los usos del tiempo. Mas tarde, no sucedió así. El depósito debe ser conservado tal cual es. Muchos bancos de la edad media no han sido mas que bancos de depósitos principalmente los de Venecia, de Hamburgo y Amsterdam. Cuando en 1672 los ejércitos de Luis XIV amenazaron á Amsterdam, las cajas del banco fueron realizadas: se encontraron especies que habian sido depositadas desde mucho tiempo atrás; en cierto número habia las huellas de un incendio ya antiguo.

Todos los Estados que han tenido que emprender ó sostener largas guerras ó que ejecutar grandes trabajos públicos, no encontrando en los impuestos anuales recursos suficientes, han debido pedir recursos al crédito, bajo formas y por medios diferentes apropiados á las condiciones de lugar, de épocas y de civilizacion. Han, en consecuencia, favorecido y algunas veces provocado la formacion de bancos, llamados así á concurrir á los mismos negocios del Estado. Es el caso del banco de Venecia, fundado en 1857 en medio de las dificultades de una guerra con los emperadores de Constantinopla; es así como hemos establecido el banco de Inglaterra. Así se ha creado entre ciertos bancos y ciertos gobiernos lazos políticos; su destino se ha hecho el mismo. ¿Qué servicios no ha prestado el banco de Francia en la terrible crisis de 1870? M. Thiers no ha cesado de recordarlos con reconocimiento patriótico.

Las necesidades del comercio y de la industria, la comodidad y la preferencia de los capitalistas, confiando la gestion de sus capitales á mandatarios mas activos ó mas capaces, son una cuarta causa que ha presidido la constitucion de los bancos.

Mas tarde, la estension de la circulacion monetaria, la invencion de la circulacion fiduciaria, los progresos bajo formas diversas del espíritu de asociacion han venido á imprimir un nuevo impulso á la fundacion y sobre todo al desenvolvimiento de los bancos.

Es fácil discernir y demostrar la accion de estas diversas causas en la historia de los bancos ingleses.

Así, en lo que es la eleccion, el ensayo, la fabricacion, el cambio de monedas, la poderosa corporacion de los plateros de Lóndres, que remonta por sus orígenes al siglo XII, rehusó, despues de luchas con los reyes de Inglaterra, adquirir y conservar el monopolio. La Inglaterra debe en parte á estos plateros haber poseido, á fines de siglo XVI, una escelente moneda de oro.

La manipulacion de las monedas los condujo á hacer el banco. Los plateros se habian establecido en Lóndres en el antiguo cuartel de los Lombardos. Estaban habituados á recibir lingotes, objetos preciosos en depósito; sus casas presentaban las condiciones de seguridad material necesarias para la época.

Por lo demás, un incidente político fué sobre todo lo que transformó en bancos sus laboratorios. En 1640, Cárlos I, á propósito de recursos, tomó los fondos que los mercaderes de Lóndres tenian el hábito de poner en la Torre de Lóndres. Este hábito data desde léjos. Provenia de las relaciones que los mercaderes y corporaciones de la ciudad mantenian con el Tribunal de Hacienda, administracion financiera y judicial especial en Inglaterra y que se remonta hasta las instituciones de Guillermo el Conquistador. Este embargo hizo perder al Tribunal de Hacienda la clientela de los mercaderes. La corporacion de los plateros, ya rica y poderosa la heredó. Recibió los depósitos de los mercaderes y libró los recibos trasmisibles. Estos recibos son los precursores de los billetes de banco. Los depósitos sirvieron para hacer préstamos. Desde entonces los plateros hicieron el banco.

Despues de las monedas y de los depósitos vienen los empréstitos del Estado. Ningun gobierno, en el curso de su larga carrera, ha hecho mas uso de ellos que el gobierno inglés. El Tribunal de Hacienda, los lombardos, los banqueros judíos, las grandes compañías de comerciantes, tales como los *mercaderes aventureros*, los *mercaderes of steel yard* fueron poco á poco utilizados por los reyes para procurarse dinero. Hostiles á su padre, los comerciantes de Lóndres habian acogido bien á Cárlos II; pero el 2 de Enero de 1672, Cárlos II, oprimido como su padre, cometió la misma falta que él. Se apropió la suma, considerable para la época, de 1.328,000 libras colocadas por los comerciantes en el Tribunal de Hacienda. Dos plateros y un comerciante,—la riqueza era ya grande en Inglaterra,—estaban comprendidos en 950,000 libras. Los comerciantes no recuperaron dicha suma sino veinte y siete años despues; perdieron la otra mitad y todos los intereses, sea 2.697,000 libras. La mitad salvada fué convertida en una renta perpétua que constituye todavía el primer artículo del gran libro de la deuda pública de Inglaterra. Y el parlamento no votó esta restitucion parcial sino en vista de fundar el crédito del gobierno de Guillermo III.

Hasta en la segunda mitad del siglo XVII, los banqueros lombardos ó judíos y las compañías privilegiadas han ejercitado el banco ante todo, en vista del comercio de las monedas, de la conservacion de los depósitos y de las relaciones con los reyes de Inglaterra. Despues de la Restauracion de los Estuardos, y principalmente en el siglo XVIII, las relaciones de los banqueros al principio con el comercio, mas tarde con la industria, tomaron una estension particular.

Los primeros indicios de la circulacion fiduciaria en Inglaterra no son anteriores á la misma época: son los recibos de los depósitos trasmisibles de los plateros; pero, en el mismo tiempo que se estableció el uso de estos recibos, comenzó á desaparecer la idea de hacer un monopolio de estado.

No hay duda sobre el hecho que, aun en lo que concierne á Inglaterra, fuera de la verificacion y del cambio de la moneda y de la conservacion material de depósitos, la idea de considerar los bancos como una institucion política, dependida mas ó menos completamente del Estado, no ha prevalecido por largo tiempo sobre los servicios que deben prestar á la produccion y distribucion de las riquezas. Los bancos de Alemania y Rusia son bancos de Estado; aun en los Estados Unidos mas de la mitad de los bancos han sido en la época de la guerra de separacion, convertidos en bancos nacionales protegidos por el Estado: es en Francia donde el Estado, que ha establecido el banco de Francia, ha intervenido menos en la fundacion y funcionamiento de los bancos.

En realidad, como instrumento de guerra, *for the purpose of carrying on the war with France*, es porque ha sido fundado el banco de Inglaterra, que es anterior á todos los otros bancos, escepto algunos raros *private banks*, en el Reino Unido. Toda la oferta hecha por Whilliam Patterson y Michel Godfrey de prestar sobre el campo al gobierno de Guillermo III las 1.200,000 libras, capital del banco, pudo hacer aceptar sus proposiciones (25 de Abril de 1691.) El mismo dia del voto del parlamento, Michel Godfrey, primer subdirector del banco, se dirigió á Namur para llevar la nueva con los fondos á Guillermo III. El rey quiso hacerle los honores de campo. Durante su paseo, una bala tocó á Godfrey, que fué muerto al lado del rey; pero Namur fué tomado.

El primer acto de concesion no contenia ningun privilegio ni monopolio. En 1697, las persistentes necesidades del gobierno trajeron nuevos arreglos. El capital del banco fué duplicado; en compensacion, se convino que, durante la existencia de la corporacion, del gobernador y de la compañía del banco de Inglaterra, ningun otro banco podria ser establecido por el parlamento. Los embarazos del gobierno se reprodujeron en la larga guerra de sucesion de España. A pesar de sus victorias, tuvo que pedir recursos al banco de Inglaterra en 1709. El banco dobló su capital, es decir cuadruplicó el capital primitivo. Esta vez, concesiones decisivas fueron dadas al banco. Se estipuló, en efecto, que, «durante la existencia del banco, seria ilegal en esta parte de la Gran Bretaña, llamada Inglaterra, á todo cuerpo político ó corporacion de cualquier género, establecida ó por establecerse, á escepcion de la del director y compañía del banco de Inglaterra, y á cualquier otra clase de personas, unidas ó uniéndose en sociedad ó en participacion, excediendo el número de seis, en préstamo otras, adeudar ó tomar suma alguna en dinero ó billetes al portador á plazo de seis meses.»

Tal es la fórmula que, sucesivamente insertada en las diversas prórogas obtenidas por el banco de

LITERATURA

Un banquero como hay pocos

Hace muchos años me cayó á las manos un libro ó papel viejo donde leí un cuento que voy á referir á falta de mejor material. No puedo llamarlo traduccion, porque realmente no lo es; de mi caudal no es tampoco; no puedo mentar á su autor porque no recuerdo su nombre. De manera que será preciso dejar correr el cuento como es, sin padre conocido, pues apenas me atrevo á llamarle ahijado.—Su afectísimo amigo—

J. V. C.

I

EXÁMEN DE CUENTAS DE SAMUEL HOEB, ESQUIRE

Por los años de 1815 vivia en Lóndres un *gentleman* de 45 á 50 años llamado Samuel Hoeb. Sugeto de vasta inteligencia mercantil, habia encontrado el medio de hacer una gran fortuna y su banco era el mas acreditado de la metrópoli, incluso el mismo del rey. Era Mr. Hoeb, un inglés de pura raza, de tez mas que blanca, transparente, con ojos de un azul de cristal, escasos y finísimos cabellos rubios y nariz aguileña rematada por unos anteojos de oro, complemento indispensable de su fisonomía.

Samuel Hoeb era el hombre mas feliz de la metrópoli. Mistress Hoeb era una cumplida lady que hacia completamente los honores del salon y que sabia gastar cincuenta mil libras al año con un talento admirable. La hija de entrambos, miss Jeny, era una señorita digna de figurar entre las primeras damas de la corte, pues á los diez y ocho años agregaba á la mas fina belleza británica, los mas variados conocimientos: lenguas, letras y artes le eran familiares y además bordaba una batista como una obrera de Leon y tocaba el piano como el mejor profesor de Coven Garden.

Mr. Hoeb además de los placeres sensuales que le proporcionaba su riqueza, pues su vino de Jerez y sus beefsteaks eran citados como modelos en todo el reino, habia saboreado los goces de la vanidad, pues su condado natal le habia elegido miembro de la Cámara de los Comunes: condicion que le hacia hombrearse con los mas encopetados Lores del Foreign Office.

Sin embargo, Samuel Hoeb era el ser mas desgraciado del Reino Unido: tenia mucho dinero y jamás perdia; su esposa era una señora ceremoniosa y fria; Jeny era una mozuela pedante.... y al fin atacó al infeliz banquero uno de los mas feroces esplines que jamás sufrió corazon inglés. Ya saben nuestros lectores lo que significa el esplin en ese pais donde la atmósfera es de carbon de piedra y los corazones de metal.

El dia en que conocemos á Mr. Hoeb es uno de los mas tristes dias de invierno en Lóndres. El cielo está oscuro, las calles cubiertas de nieve y el aire se introduce hasta la médula de los huesos. El banquero está sentado en un pequeño gabinete

[illegible]

Ni la esposa ni la hija lo estrañaron pues conocian el humor escéntrico del viejo banquero, mucho mas cuando le vieron al traves de los cristales, levantarse, dar sendos pasos ajitados y sentarse de espaldas con su bata y su gorro á ojear los papeles de su escritorio.

Mitress Hoeb era una de aquellas señoras que á semejanza de las monjas llevan el egoismo al mas alto grado de desarrollo. Así como las benditas madres de los conventos ven el mundo venirse abajo y con esclamar «sea todo por Dios» creen que todo está concluido; así Mistrees Hoeb creia que con decir «qué se ha de hacer» se habia llegado á la última razon posible.

No así Jeny, dulce y santa criatura, acostumbrada á la obediencia pasiva, que no conocia otro medio de protestar que las lágrimas. Su sensible corazon le decia que en medio de aquella estupenda desgracia habia un engaño oculto que ella adivinaba pero que no podia comprender ni esplicar.

Por otra parte Henry Steal le habia manifestado ya claramente sus intenciones y le habia ofrecido su mano protestándole que hacia mucho tiempo que su corazon ardia por ella con tanta fuerza, como puede arder un corazon inglés.

Jeny se horrorizó de semejante confesion. No solo sentia una repulsion instintiva por Henry Steal sino que esta se habia convertido en una aversion irresistible desde el punto mismo de la locura de su padre, pues la sensible Jeny comprendia que Henry era el único culpable de semejante calamidad. Rechazó por consiguiente la proposicion de Henry y le prohibió que volviese á hablarle de tal asunto.

—Muy bien, contestó Steal sin inmutarse: yo volveré y espero que la señorita Jeny habrá variado de modo de pensar.

Entre tanto seguia con regularidad la marcha del Banco, pero no solo los productos sino aun los capitales se convertian en valiosas tierras que compraba Steal en su nombre. De manera que poco á poco la fortuna de Samuel Hoeb pasó á otras manos y pronto iba á quedar la señora reducida con su hija á la mendicidad.

Mistress Hoeb comprendiendo aunque tarde que se acercaba su ruina, tomó una actitud enérgica y amenazó á Henry Steal con la justicia, sino abria el gabinete de cristales. Hallándose el infiel dependiente en semejante estremidad echó mano del soberano recurso y enseñó la carta de despedida de Samuel Hoeb á quien suponia tranquilo habitante del otro mundo.

La infeliz señora no tuvo mas remedio que doblar la cabeza y entregarse al llanto y á la desesperacion; pero Henry la consolaba diciéndole:

—Señora, todo se arreglará: dadme la mano de Miss Jeny. A esta propuesta madre é hija prorumpian en un grito de indignacion, lo que no impedia sin embargo que el famoso banco de la calle del Regente fuese á rápido andar á su ruina.

(1) Ham, significa jámon en inglés.

(1) En inglés [illegible]

TELÉGRAMAS

CUERPO LEGISLATIVO

CAMPO NEUTRAL

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

El dia 29 de Junio

REMATES

Ruano y Gomensoro

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Carballo y C.ª

J. A. Magariños Fortuna

E. Castellanos y C.ª

Ricardo Sienra

Federico Ruano

Cárlos Moratorio, hijo

Alfredo Nebel

Cipriano C. Silva

Rossell hnos. y Romaña

José Franco

Valdez y Piriz

Paullier hermanos

OMNIBUS

Librazas sobre España — Se dan letras por cualquier punto y cantidad convencional, en el almacen de Carrau y C.ª Queguay, núm. 189. VII

Manuel Soto — CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121.

Muebles — Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. XXI

Oficial peluquero — Se necesita uno que sepa bien su oficio. Peluquería del Siglo XIX, calle 25 de Mayo, 260.

Préstamos

Pedro Martí — Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218.

Ramos de flores y plantas

Se vende

Se vende

Sociedad Plaza de Toros

Saturnino Alvarez — Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191. VI

Se vende un solar de terreno

Sucursal de "El Siglo"

S. A. Michelini — CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Valiosa propiedad

500 espadas — DE INFANTERIA Y CABALLERIA en venta; gran surtido de armas. Ocurrir en la armería calle del Rincon, n. 189.

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

✝

JUAN ITURRALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Junio de 1879

Maria Iturralde, hija; Pedro Iturralde, hermano; tios, tias, primos, primas, y demas deudos, y como albacea Blas Enseña, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el miércoles 23 de Junio á las 9½ de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor al que les estarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Se suplica á las familias y personas caritativas, tengan á bien prestar su concurso piadoso remitiendo al Hospital de Caridad, hilas, vendas, compresas y género de hilo usado, con el objeto de enviarlos á las comisiones de beneficencia de la República Argentina, á fin de aumentar los recursos necesarios para atender á los heridos que de ambas partes caigan en la lucha fratricida en que desgraciadamente se halla envuelta aquella República hermana. jn23

PLANILAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

CLUB URUGUAY

El Club Uruguay se reune en asamblea general el 23 del corriente mes de Junio á las siete de la noche, á los efectos del art. 28, que dice así:

« En los primeros dias del mes de Junio de cada « año, la Comision Directiva convocará á los socios « á asamblea general ordinaria, para que se im- « pongan de su administracion anual y procedan á « elegir por un año la nueva Comision Directiva.»

jn22.2.3ª páj El Secretario.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Hölloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero,** á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY.

N.º 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.

jl.3.1 año d.p 1/2.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantias y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpáj.dp ½

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida de Murray & Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Se llama por segunda y última vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la Escuela de 3.º grado núm. 3 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de Escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22-3 *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente, á las 7 ½ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.6 *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 21 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 3.º grado número 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el sabado 26 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaria hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn22.1 *El Secretario General.*

Tesoreria General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores maestros y ayudantes de las escuelas públicas del Departamento de la capital, que esta oficina empezará á pagar el martes 22 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.1 *El Tesorero General.*

Tesoreria General de I. Primaria.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar el miércoles 23 del corriente el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.

jn20.1 *El Tesorero General.*

Secretaria de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 18 de 1880.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el viernes 25 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl9.5 *El Secretario General.*

Secretaria de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 25 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn17.8 *El Secretario General.*

A los carreros

Secretaria de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 25 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.

jn16.5 *El Secretario General.*

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO -136

XL.dp ½

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli, Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estrangeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XL.3ªpaj

HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka y Puerto Rico y Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

MARTINS E IRMAO

XXIX.3ªpáj

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

TALLER DE JOYERÍA

DE

PEDRO CORRECH

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDÍ — 315

(PLAZA MATRIZ)

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarzar piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.

Se recomienda por la modicidad de sus precios.

my25.perm.dp ½.3ªpáj

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 26, PAMPA—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 3, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8 NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 8 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 13, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

NIGER

ORENOQUE

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

LA FRANCE



Compañía del Pacífico

ARAUCANIA

VALPARAISO

BRITANNIA

Paquetes Brasileros

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

Nord-América

Mensajerías fluviales

CHARGEURS RÉUNIS

PAMPA

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

JUZGADO DE LO CIVIL DE JOSE LUIS VILA

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Incidentes—Augusto Koing con Adelaida S. de Olivera; Jose V. Eva con Pedro Rocavte; Nicolas Rivosso; Victoria Leesq de Brayer con Juan Labrochorie; Testamentaria German Pardiez.

Nicolas Lenguas, Escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Kahl hos. á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 del dia. Previniéndose á los acreedores inasistentes que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. —Montevideo, Junio 5 de 1880.—*José Luis Antuna*, escribano de Comercio. jn9.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. G. B. Merello, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, y á llenar la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 17 de 1880. —*José Luis Antuna*, escribano de Comercio. jn18.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de Graduacion de créditos del concurso Manuel Labarta, se encuentra de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—*José Luis Antuna*, escribano de Comercio. jn15.10

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Las personas que tengan jóvenes en calidad de internas, tanto en los asilos maternales de esta ciudad como en los de la Union, por cualquier motivo, se han de servir disponer de ellas en el término de quince dias desde esta fecha.—Pasado este plazo la Comision procederá á la colocacion de estas jóvenes en la forma que se acostumbra en este caso y prévias las formalidades de estilo.

Desde esta fecha en adelante queda suprimida la visita pública del dia jueves en el Hospital de Caridad, quedando establecido que la visita á los enfermos solo tenga lugar los dias domingos de 12 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 15 de 1880.
jn17.15 *El Secretario.*

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

A LA CESTA FLORIDA

PRODUCTOS NUEVOS de

ED. PINAUD

Perfumista

EN PARIS

Esencia.............. de OPOPONAX
Jabon.............. de OPOPONAX
Pomada.............. de OPOPONAX
Agua de Tocador.............. de OPOPONAX
Polvos de Arroz.............. de OPOPONAX
Aceite para el Pelo.............. de OPOPONAX
Cosmético.............. de OPOPONAX

El mas penetrante de todos los perfumes.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Frable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDÚ—NÚM. 13

vnm.dp%

JEFATURA POLITICA

DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto Brehier, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á esta Jefatura para ser notificado de resoluciones recaidas en la denuncia presentada por la sociedad «Garrete Brehier y C.ª» de una mina de manganeso situada en «Carrasco,» campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.
jn19.1 mes *Manuel Suarez*, Oficial 1.º



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE

DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PILDORAS del Dr CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO

Y DE

QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires y Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.º, y en las principales Farmacias.

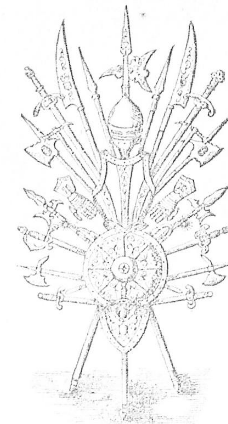
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

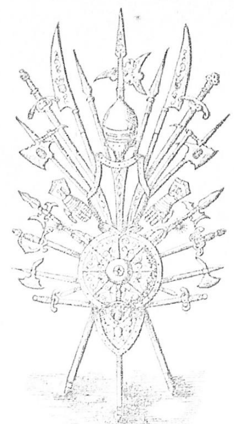
Armeria Oriental

DE

VERNINCK Y DESTEVES

CALLE ITUZAINGO, 129





Grande y variado surtido de armas y cartuchos.
Idem de cuchillería y quincallería.
Instrumentos para cirujía.
Idem para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Se hacen composturas.
Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxl.dp%

A LA REINE DES FLEURS

CASA ESTABLECIDA EN 1774.

Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris

Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.





LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO

JABON de JUGO de LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE

DE

OPOPANAX

Esencia.............. de OPOPANAX
Agua de tocador.............. de OPOPANAX
Jabon superfino.............. de OPOPANAX
Pomada superfina.............. de OPOPANAX
Aceite superfino.............. de OPOPANAX
Cosmético superfino.............. de OPOPANAX
Polvos de Arroz.............. de OPOPANAX
Almohadilla perfumada.............. de OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.
H. Chamberlain, Rep. Legal.

jn20.2m





L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL
PERFUMADO CON TODA CLASE DE FLORES
Uso adoptado por la moda para el cabello.

ESS.-ORIZA
PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE

Quina-Laroche-Ferruginoso

Apesár del buen éxito, siempre en aumento, de la **QUINA-LAROCHE**, honrada con un premio de 16,600 frs, Medalla de Oro, etc., hay numerosos casos en que la *Sensibilidad y la Irritacion de las Mucosas* pueden hacer preferible un **Jarabe** al vino ó un Elixir de Quina.

El JARABE de QUINA-LAROCHE FERRUGINOSO

combinado con el pirofosfato de hierro y de sosa y con los principios de las tres mejores quinas, constituye un medicamento **Tónico reconstituyente** por excelencia.

El tiene las *mismas propiedades* que el Elixir de Quina-Laroche-Ferruginoso

CONTRA

ANEMIA, la CLOROSIS,
EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE,
RESULTAS de los PARTOS, las MALAS DIGESTIONES, etc.

El activa las funciones de los órganos y procura á la sangre los **Glóbulos** *rojos que le dan su fuerza y su belleza. Lejos de fatigar al* **Estómago** *el estimula el* **Apetito** *y se emplea con el mayor éxito para los niños.*



Exigir la firma

PARIS — 22, 20, 19, calle Drouot, 19, 20, 22, — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta á 25 leguas de Tucuman

Este gran establecimiento, dotado por la naturaleza de vertientes de aguas *salinas, sulfurosas, acídulas-alcalinas, silíceas, ferruginosas y de carza*, cuya prodigiosa accion se deja sentir muy especialmente en el reumatismo, parálisis no sostenidas por afecciones orgánicas (como focos apopléticos ó reblandecimiento cerebral y espinal), enfermedades de la piel, tanto sifilíticas cuanto herpéticas; enfermedades escrofulosas; id. de la nariz, garganta, aparato respiratorio y de los ojos; id. del útero y vegiga y en general del aparato génito-urinario; desórdenes de estómago y desarreglos en el aparato digestivo; enfermedades del hígado; id. nerviosas; organizaciones débiles ó pobreza de sangre; leucorreas ó flujos blancos, etc.

Se abrirá el 1.º de Julio y se cerrará el 31 de Diciembre.

Para que los que allí concurran gasten segun los medios de que dispongan, la empresa ha establecido un hotel servido por personas inteligentes en el ramo, un almacen de comestibles y bebidas, carnicería, panadería y lechería, y todo lo que allí se espenda será de 1.ª calidad.

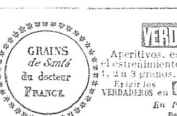
La direccion del establecimiento correrá á cargo del Sr. Dr. D. Antonio Palau.

A fin de que los enfermos estén mas independientes, la empresa ha mandado construir ademas del edificio de material unas 20 casitas de madera á la inglesa, las cuales se alquilan con sus correspondientes camas, pudiendo alojar cómodamente tres personas en cada una de ellas.

Por el cuadro demostrativo que sigue de una cuenta simulada desde Buenos Aires al establecimiento, permaneciendo allí 30 dias, tomando 60 baños y viajando de 1.ª; pueden convencerse los enfermos cuan poco les cuesta restablecer su salud y conocer las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Pasaje de ida y vuelta de Buenos Aires al Rosario	21 $fts.
» » » del Rosario á Córdoba en ferro-carril	21 »
» » » de Córdoba á Tucuman	26 »
» » » de Tucuman al Establecimiento en Mensagerias	26 »
Comidas » » durante el viaje	12 »
	112 $fts.
Manutencion y alojamiento por 30 dias en el Establecimiento	50 »
Por 60 baños	22 »
Gastos imprevistos	16 »
Oro	200 $fts.

my23.1 mes



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ENRIQUE CHAUDET

Contador público y profesor de idiomas, ha abierto, en su casa, calle Florida, núm. 59,

DOS CURSOS DE NOCHE

El primero — De francés — Dias: lúnes, miércoles y viernes, de 7 á 8.

Precio, 3 pesos por mes.

El segundo — De contabilidad mercantil y teneduría de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio. — Dias: mártes, jueves y sábado, de 7 á 8.

Precio por mes, 5 pesos.

Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de Comercio.

CALLE FLORIDA, NUM. 59

jn9.15

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocurrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 241.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda.

my4.2m *Manuel Zavala.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

PREMIO MONTYON CONCEDIDO POR EL INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PUTRIDO, ANTI-HEMORRAGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: **Heridas, Cortaduras, Quemaduras, Sabañones, Picaduras y Mordeduras venenosas.**

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

Preservativo precioso contra todas las **enfermedades contagiosas**, tales como: **Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre tifóidea, etc.**

N. B. — El modo de usarlo está indicado en cada frasco.

AVISO IMPORTANTE: *Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja coloradas sobre cada frasco.*

VENTA AL POR MAYOR: 7, RUE COQ-HÉRON, Paris

Al por menor: En todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MANUEL GONZALEZ

IMPORTADOR DE

TABACO

Y CIGARROS HABANOS

Avisa á los consumidores, fabricantes y d[...] tas del ramo, que por los vapores ingleses [...] ceses procedentes de Southampton y Burd[...] cibe facturas directamente de la Habana, de [...] sos y ricos cigarros de hoja y picaduras de [...] clase, cuyos precios, por razones especial[...] los mas módicos que en esta plaza pueden [...] los compradores.

Se omite todo bombo encomiástico, en la [...] ridad de que todo comprador inteligente [...] apreciar las ventajas que de la bondad y pro[...] estos artículos reporten.

Marcas recibidas hasta la fecha: «La L[...] «Buen Fumar»; «Dos Cabañas»; «Union Am[...] na»; «La Cuadratura»; y esperadas en breve [...] monia»; «Belinda»; «Granadina»; y otras, que [...] los escelentes materiales escojidos que todo [...] plean, gozan de bien reputada fama.

Almacen de D. Hipólito Garc[...]

136 — CALLE CERRITO — 136

MONTEVIDEO

m30.1m.dp%

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar Anemia, Clorosis, Enfermedades del Pecho, Bronquitis, Resfriados, Catarros, Tisis, Diatesis y Afecciones Escrofulosas.

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA ET À L'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE DU Dr DUCOUX — 209, Rue St Denis, PARIS

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario* y *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TINTURA

DE

Salsa, Caroba y Manacá

Del farmacéutico Eugenio Marques de Holland[...], aprobada por la Junta de Higiene de Rio de Janeiro y autorizada por decreto imperial de 18 de Diciembre de 1871.

Para el tratamiento radical de todas las afecciones *sifilíticas, herpéticas y escrofulosas* y las que provienen de la *impureza de la sangre*.

En todas las boticas y droguerías.

11230.3 meses

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Colecturía General

DE ADUANA

AVISO

Se participa al comercio que debiendo ponerse en vigencia el 1.º de Julio próximo, la nueva Tarifa de Avalúos de Importacion correspondiente á los artículos, comestibles, bebidas y de almacen en general, serán remitidos á la Mesa Liquidadora el día 30 del corriente, todos los permisos en trámite, estén ó no estos, cumplidos totalmente.

Montevideo, Junio 17 de 1880.
jn18.8 *E. Dauber.*

Preservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA por la

SOLUCION CONCENTRADA

DEL

Dr DÉCLAT

Exito probado durante la ultima epidemia del Senegal.

— USO INTERNO —

Esta solucion es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS
Fiebres perniciosas, biliosas é Insolaciones.
Leer con cuidado el Modo de empleo.
En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO

— USO EXTERNO —

Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS, DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS

Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFRICIOS

En Francia: 1 fr. 50 el frasco.

PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLATERIA CHRISTOFLE

Fábrica en Paris: Calle de Bondy, nº 56

MARQUES DE FABRIQUE — CHRISTOFLE

ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA — CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO — VAJILLAS DE MESA Y DE POSTRES

Con el proposito constante de seguir perfeccionando nuestros productos y haciendolos de mejor calidad, hemos cesado de gastar el metal blanco dicho « **Alfénide** » y hemos admitido para la fabricacion de nuestros cubiertos **un metal blanco de una calidad excepcional.**
Desde hoy como todos nuestros cubiertos sin excepcion son plateados sobre **METAL BLANCO** ya no se marcaran con una marca distinguiendo la calidad del metal. Suplicamos pues a nuestros favorecidores que se sirvan designar nuestros cubiertos por el único nombre de: **CUBIERTOS CHRISTOFLE.**

Nuestro Representante en MONTEVIDEO es el Señor **J. DUFFARD.**

Tendrán solamente las Marcas en la márgen — CHRISTOFLE

Christofle y C.ª

FOLLETIN — 11

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

Mme. Vanden-Berge y su hija se acercaron á mí, y ambas empezaron á chancearse acerca de mi actitud pensativa y triste: aseguráronme que se habian empeñado en hacerme bailar, aunque fuera á pesar mio: aquellas dos escelentes criaturas se imaginaban que mi humildad me impedia invitar á ninguna de las jóvenes presentes, y que mi aislamiento en medio de tan gran concurrencia, debia causarme á la vez embarazo y tristeza; solo la bondad de su alma las habia guiado hasta donde yo estaba para animarme y darme valor.

Imposible me fué desprenderme, y no habia medio alguno para rehusar: era preciso bailar con la linda y amable Paulina: por otra parte, habia yo notado que algunas personas que nos rodeaban empezaban á reirse de lo que llamaban mi falta de mundo.

Condujo, pues, á Mlle. de Vanden-Berge al círculo del baile: desde el sitio donde nos colocamos no me era posible ver á Rosa sin volver la cabeza con afectacion.

Mi corazon se hallaba oprimido, y léjos de hallar placer en la amable conversacion de mi compañera me fastidiaba de una manera horrible; no obstante, hice todo lo posible, obedeciendo las leyes de la política, para ocultarle esta enojosa disposicion de mi ánimo, y bailé, á lo ménos en la apariencia, tan alegremente como todos los demás.

Arrastrado por el irresistible deseo de conocer al jóven que se dedicaba por completo á Rosa, y que sin saberlo, habia hecho en mi corazon una herida tan profunda, pregunté á Mlle. Paulina su nombre.

Respondióme que se llamaba Conrado de Somerghein y que era el hijo de un rico banquero de la calle de, Emperador.

Estos detalles aumentaron mi inquietud y me hicieron temer yo no sé qué vago peligro.

No bien la última nota del piano me devolvió la libertad, y así que dí gracias á Mlle. de Vanden-Berge del honor que me habia dispensado, dí algunos pasos en el salon para aproximarme á Rosa: el asiento que habia ocupado estaba vacío, y cuando despues de haber mirado en derredor mio, pregunté á Mr. Parclyn por su hija, este me contestó con acento descontento:

—Se ha retirado á su cuarto: no sé lo que tiene; será uno de sus caprichos: un acceso de melancolía: mañana se habrá pasado; haz como si no hubieras notado la desaparicion de Rosa, porque si no, van á quedarse todos desanimados.

Entré desde entonces de un salon á otro, lleno de tristeza, y lleno de inquietud, como si estuviese asaltado por el temor vago de una desgracia inminente.

En fin, mi corazon llegó á oprimirse de tal modo, en medio de la alegría general, que insistí con Mr. Parclyn, para que me permitiese retirarme, lo cual al fin me concedió.

Cuando pasé el umbral de la puerta y me hallé en la calle, un suspiro de consuelo y de alivio levantó mi pecho oprimido, y apresuré el paso entre las sombras de la noche, para alejarme del ruido de la fiesta, y para quedarme solo con mis dolorosos pensamientos.

XVII

Cuando al dia siguiente me presenté en casa de mi protector, para informarme de la salud de su hija, hallé en el umbral á Mr. Parclyn que iba á salir.

Me dijo, que segun habia previsto, la indisposicion de Rosa no habia sido casi nada; parecia un poco triste y fatigada; pero no estaba realmente enferma, de lo cual me convenceria al verla sentada delante del piano.

Dichas estas palabras, salió.

Abrí una puerta y me hallé en un salon inmediato á la sala, donde estaban habitualmente Rosa y sus padres: los sonidos del piano llegaron á mi oido y me detuve á escuchar, herido de una impresion profunda.

Rosa ejecutaba la melodía del duo, que tantas veces habíamos cantado juntos: era una melodía viva y alegre, que reanimaba el espíritu, y alejaba la melancolía: en aquel momento, por el contrario, se parecia á la queja de una alma desolada: el compás era lento y triste; las notas ejecutadas sin fuerza, cantaban melancólicamente, como si la mano de un artista, sumergido en una tristeza profunda; hubiera recorrido lentamente el teclado.

Esta música estraña me hizo temblar: ¿qué pena desconocida habia en el corazon de Rosa, para que un canto alegre, se trasformase bajo sus dedos en una queja tan triste?

Entré al fin: Rosa estaba sola.

Mi aparicion la causó una emocion visible; y su frente se cubrió de un vivo rubor, al que sucedió una palidez estrema.

Al verme habia sentido miedo, habia pues un secreto entre ella y yo: probablemente habia yo sorprendido en aquella triste melodía una emocion que ella queria tener oculta.

Dominando con pena mis impresiones, le hablé de su indisposicion de la víspera, y le espresé mi alegría de encontrarla restablecida: me pareció muy turbada, y solo me respondió algunas palabras confusas; pero de repente se levantó, y rogándome que la escuchara, pues tenia que hablar a su camarera, tiró del cordon de la campanilla.

No pude oir la órden que dió en voz muy baja, pero un momento despues, Mme. Parclyn entró en el salon, y despues de saludarme con la cabeza, preguntó con una inquietud visible:

—¿Me has hecho llamar, hija mia? te sientes mal?

—No mamá, respondió la jóven; solo siento un violento dolor de cabeza..... y me parece que estando contigo, se me pasa.....

—Retírate á tu cuarto, dijo Mme. Parclyn, el reposo te aliviará.

—No, no, mamá, no es nada grave, dijo Rosa; pero yo te lo ruego, quédate aquí.

Mme. Parclyn, mitad triste, mitad sonriente, tomó una silla se sentó, y empezó á hablar de la indisposicion de su hija, acariciándola y consolándola; dijo que aquel malestar, era debido á su organismo nervioso, y en estremo delicado y que no podia ser considerado como cosa que atacase gravemente á su salud; despues la conversacion recayó sobre la fiesta de la noche precedente: Rosa, en presencia de su madre habia recobrado alguna serenidad, alguna libertad de espíritu: no obstante, en lo que habló habia un acento que yo no conocia aun en su voz: mostró una indiferencia casi completa, cuando su madre la habló de mi estátua, y en cuanto se presentó la ocasion, me demostró una cortesía tan ceremoniosa, que fácilmente pude comprender se hallaba muy ofendida: la amargura estraña de su voz, cada vez que me llamaba Mr. Wolwenaer, podia hacerme creer que trataba de humillarme ó de herirme.

En cuanto á mí, sufria cruelmente: sin duda hubiera llorado si un profundo despecho, y una amargura secreta, no me lo hubieran impedido: el respeto y la conciencia de mi verdadera posicion respecto de mis bienhechores, me hicieron soportar esta dolorosa prueba sin dar ninguna señal de descontento ó de dolor.

Busqué un pretesto para irme, y abrevié la visita todo lo que el bien parecer lo permitió.

En el momento en que tomaba mi sombrero para salir, Rosa me saludó inclinándose profundamente, y en tanto que las palabras ceremoniosas «monsieur Wolwenaer», salian de sus labios, me lanzó una mirada penetrante tan llena de reproches, que se hubiera dicho me juraba un odio eterno.

Una vez en la calle, eché á andar con la cabeza baja, sin saber lo que pasaba al derredor mio, enteramente aturdido por los pensamientos que llenaban mi cabeza.

Sin embargo, tiempo hacia que me hallaba solo en mi cuarto, y las tinieblas reinaban dentro y fuera de mí: quizá rehusaba yo ver la claridad, que parecida á la luz fugitiva del relámpago, alumbraba algunas veces mis ideas; en efecto: un abismo de desgracias estaba abierto ante mis piés, y tenia miedo del resplandor que podia hacerme sondear su profundidad.

Ante mis ojos estaba la imágen del jóven que no se habia separado de Rosa en tanto duró la fiesta de la noche anterior.

Yo leia en su rostro, el deseo de agradar, y en los ojos y en la sonrisa de Rosa, la llama y la dulzura que decian con cuánta felicidad recibia ella sus homenajes.

Rosa amaba!

Sus cambios inesplicables, su melancolía, su sensibilidad nerviosa, no tenia otra causa que la turbacion de su corazon, que se habia abierto á una pasion profunda; y luchaba en vano contra las ilusiones del primer amor.

Era pues cierto: ¡un hombre habia llamado al corazon de Rosa, y este se habia abierto para él, hasta el punto de no poder dar cabida ni aun al dulce sentimiento de la amistad!

¡El amor de otro hombre se habia elevado como una barrera insuperable, entre ella y su desgraciado protegido! y aunque los recuerdos de nuestro pasado pareciesen darle algun derecho á participar de su afecto con el nuevo elegido de su corazon, ella me lo rehusaba para dar su alma entera al que preferia! si ella me odiaria! debia odiarme! me odiaba ya! ¿No me habian lanzado sus ojos un sangriento reproche, como una declaracion de enemistad eterna?

¡Qué llena de vicisitudes está la vida del hombre, y qué dominada por la cruel fatalidad!

Aquella noche, en la cual yo habia espuesto mi primera obra de arte: aquella noche, en la cual habia recibido en presencia de Rosa los elogios mas lisonjeros: aquella noche, de la cual debia nacer para mí, mi reputacion futura; aquella noche iba á ser la causa de la desgracia de toda mi vida! iba á arrebatarme mi valor y mi fé, haciendo pesar sobre mí la aversion de Rosa como una maldicion, á sofocar todos mis recuerdos y á separar violentamente mi pasado de mi porvenir!

Con estas reflexiones creia engañarme á mí mismo, acerca de la verdadera naturaleza de mis sentimientos y de mi emocion estraordinaria.

Yo me creia solo, triste y desalentado: mis ojos permanecian secos.

Sobre mi frente sentia el frio de una palidez mortal: mis dientes se hallaban convulsivamente apretados, y algunas veces, sin saberlo, apretaba los puños por una contraccion nerviosa, que hacia crujir las falanges de mis dedos.

Si yo hubiera podido alejar de mí durante mas largo tiempo la claridad que descendia poco á poco de mi espíritu, y que acabó por disipar todas las nieblas de mi pensamiento! pero no! mi razon, como un juez implacable, me arrancaba la venda y me obligaba á mirar al fondo de mi propio corazon......

Un grito de horror y desesperacion salió de mi pecho: sepulté el rostro entre las manos, y un torrente de lágrimas abrasadoras corrió al través de mis dedos: ya no habia ilusion ni duda posible!

Yo amaba á la hija de mis bienhechores......... La amaba desde hacia largo tiempo con toda la fuerza y todo el ardor de un amor sin límites: este amor, nacido en mi infancia, habia vivido y crecido conmigo; él habia sido la causa de mi aficion á las artes, de mi ambicion, de mi fé en el porvenir; ¡oh, mi pobre madre! ella habia previsto que su hijo seria culpable y desgraciado por su insensato orgullo! ¡qué ingratitud! el hijo de unos míseros aldeanos sale de la miseria por la generosidad de una familia; le da esta familia los medios de desenvolver su inteligencia y de distinguirse en el mundo de las artes...... y él....... por recompensa de tan inmensa bondad, ultraja á sus bienhechores y se atreve á levantar los ojos hasta su hija única

Estos pensamientos me hicieron temblar y me arrancaron abundantes lágrimas: despues levanté al cielo los ojos y el corazon y rogué á Dios que me perdonase mi culpable pasion y me diese fuerzas para vencer mi debilidad.

¿Cuál era mi deber?

¿Qué deberia hacer?

¿Ir á terminar mi vida, que apenas empezaba, en una ciudad lejana, en un país estranjero?

¿Y cómo esplicar esta desaparicion á mis padres y á Mr. Parclyn?

Era preciso hacerme culpable á los ojos de mis bienhechores de una cobarde ingratitud y llevar conmigo el peso de su cólera. Ademas, el concurso de la academia iba á empezar muy pronto; Mr. Parclyn, mis padres, hasta mis condiscípulos esperaban que yo obtuviese el primer premio; esta victoria debia decidir de mi porvenir y separar muchos obstáculos de mi camino.

No me era posible renunciar á la posibilidad de obtener el premio de honor de la academia, porque si era presa de un sentimiento que me dominaba por completo y me hacia sufrir cruelmente, el amor al arte y el deseo de distinguirme en el mundo por él, eran no obstante, bastante poderosos en mí, para que no se pudiese sofocar por el temor de una desgracia inminente.

Tras de largo tiempo de crueles reflexiones, conseguí al fin mirar mi posicion con mas calma

Yo amaba á Rosa: sentia que este amor duraria tanto como las palpitaciones de mi corazon; mas podia tenerlo oculto en lo mas profundo de mi pecho, como un secreto del cual ningun signo, ninguna palabra dejase sospechar la existencia: de este modo no habria ni ingratitud ni injuria en mi amor á Rosa pues que nadie en el mundo, esceptо yo, sabia que este sentimiento habia tomado posesion de mi alma.

Temblé no obstante, ante la idea de que en presencia de Mlle. Parclyn no podria dominarme, y de que acaso podrian venderme los movimientos de mi corazon; pero entonces me repetí, que Rosa me aborrecia, y casi me alegré al pensar que esta disposicion hostil me daria la fuerza de conservar mi secreto con un cuidado piadoso; me retraeria tras un respeto inquebrantable, seria reservado, prudente, y evitaria todas las ocasiones de despertar la mas ligera sospecha en el espíritu de Rosa y de los demas.

Si podia cumplir fielmente esta resolucion, no habia gran peligro en el sentimiento que se habia revelado en mí; y quizá hallaria yo en la energía de mi voluntad, la fuerza necesaria para triunfar de mi loco amor

Durante algunos instantes sonreí á estas ideas consoladoras: mas insensiblemente me sumergí de nuevo en un profundo dolor: el velo mágico que desde mi infancia habia envuelto mi vida se habia roto en girones.... ¡Rosa me odiaba!

XVIII

Doce dias se pasaron antes de que me atreviese á presentarme en casa de M. Parclyn: en ese intervalo, maese Juan me habia dicho varias veces, que Rosa se hallaba ya del todo buena.

No podia, pues, retardar mas largo tiempo una visita, sin esponerme al peligro de esplicar mi ausencia, puesto que el domingo en que debia comer con mis protectores, habia llegado.

Con premeditacion, me presenté en casa de monsieur Parclyn á la hora en que era costumbre sentarse á á la mesa.

Encontré por lo mismo á toda la familia reunida; Rosa estaba muy melancólica: sin embargo, no noté en ella otros signos de acritud, que una estrema frialdad, y cierta afectacion de no dirigirme la palabra: evitaba ostensiblemente el hablar conmigo, y tenia de continuo los ojos bajos, ó fijos en su madre: aparte de esto, no parecia sentir la menor turbacion, y hablaba con entera libertad de espíritu: ni una sola vez pronunció mi nombre, pero la fórmula ceremoniosa de «Monsieur Wolwenaer», no sonó en mi oido con la misma amargura que otras veces.